Municipalidad
de San Isidro

RESOLUCION DE ALCALDIA Nº 294

San Isidro, 07 NOV. 2005

EL ALCALDE DE SAN ISIDRO:

Visto, el Memorándum Nº 180-2005-16-GFI/MSI de fecha 27OCT2005 mediante el cual la Gerente de Finanzas, comunica que la C.P.C María Díaz García, Subgerente de Contabilidad, hará uso de sus vacaciones a partir del 07 al 24 de Noviembre presente año.

CONSIDERANDO:

Que, por razones del servicio es necesario dictar el acto administrativo encargando las funciones de Subgerente de Contabilidad a la C.P.C Ana Gaviria Montalvo;

Que, de conformidad con el Artículo 82º del Reglamento del Decreto Legislativo Nº 276; y,

En uso de las facultades conferidas por el Artículo 20º Numeral 6) de la nueva Ley Orgánica de Municipalidades, Ley Nº 27972.

RESUELVE:

Artículo 1º.- ENCARGAR, a partir del 07 hasta el 24 de Noviembre del 2005, las funciones de Subgerente de Contabilidad a la C.P.C **ANA GAVIRIA MONTALVO**.

Artículo 2º.- La Gerencia de Recursos Humanos se encargará del cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

JORGE SALMON JORDAN
ALCALDE